



Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Salta

Anexo I
Resolución CFE 485/24

Lee
el presente.

Escribí
tu futuro.

Ficha del Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Eje 2: La alfabetización en los primeros años de escolaridad - Línea de acción: Alfabetización temprana, inicial y familiar con perspectiva intercultural. La recuperación de aprendizajes en contextos rurales de alta vulnerabilidad social

Provincia:

Responsable Unidad de Alfabetización Jurisdiccional:

Dimensión	Plan inicial 2024
Problema al que responde el PJA para el primer ciclo de primaria	<p>En 2016, el 38% de niñas y niños de tercer grado no había alcanzado un nivel satisfactorio en comprensión lectora (Aprender, 2016), mientras el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) muestra que en 2019 el 46 % de las niñas y los niños en el nivel primario están por debajo del nivel mínimo de competencias lectoras. Estos resultados se agravaron con el reporte ERCE pospandemia de 2023, donde se identifican preocupantes caídas de aprendizaje en las áreas de Lectura, Escritura, Matemática y Ciencias, resultado confirmado por las evaluaciones Aprender 2023, donde el 33,5% de niñas y niños de 6to grado resulta estar por debajo del nivel satisfactorio.</p> <p>En la provincia de Salta, si bien los resultados de Aprender 2023 relevaron, en general una mejora en los indicadores de aprendizaje y una participación del 85% del estudiantado, se destacan las dificultades de contar con evidencia desglosada por los ámbitos rurales y urbanos y por los contextos escolares de niñas y niños de los sectores sociales más desfavorecidos. En especial los departamentos de Rivadavia y General José de San Martín, donde en 2020 el gobierno provincial declaró el estado de emergencia sociosanitaria, y que se caracterizan por indicadores de vulnerabilidad socioeconómica entre los más altos de la Provincia y de Argentina.</p> <p>Como respuesta a la señalado, en el año 2021 la provincia junto con la asociación DALE y NATURA convocó a escuelas que de manera voluntaria quisieran sumarse a fortalecer la alfabetización en el 1ro, 2do y 3ro de educación primaria y se sumaron 23. En el 2022 ascendieron a 106 las escuelas que además correspondían a siete departamentos además del de Capital, y realizaron capacitación en servicio, recibieron acompañamiento pedagógico de manera frecuente y material adecuado y de calidad para los estudiantes y los docentes. Por otra parte, durante el 2022 y 2023, en articulación con la OEI, UNICEF, CONICET - CIIPME, se llevaron a cabo trayectos formativos (2 curso Res. 70/20) y postítulos (4) de actualización académica orientados a fortalecer la formación de maestras y maestros indígenas y no indígenas, de nivel inicial y primer ciclo de educación primaria en los departamentos San Martín y Rivadavia, atendiendo a las situaciones de vulnerabilidad de derechos sociales y educativos de la primera infancia en el chaco salteño. Así teniendo en cuenta los resultados de la evaluación realizada en el año 2023 mediante pre y post test, que mostraron la necesidad de seguir fortaleciendo la formación de equipos de gestión, supervisoras y docentes que participaron del proceso de formación previo, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia</p>



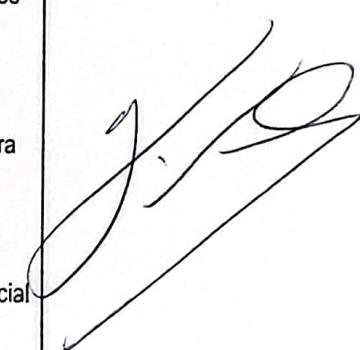
	<p>y tecnología, mediante el Plan Jurisdiccional de Alfabetización 2024 pone en marcha una nueva instancia de acompañamiento mediante la modalidad de Mentorías (Res- 70/20). En el marco de estas acciones, se realizó en el 2022 una evaluación de fluidez lectora de los estudiantes de finales de segundo grado en 73 instituciones educativas y una muestra de 2382 estudiantes. Los resultados de este relevamiento mostraron que el 23% de los niños se encuentran en el nivel de desempeño de lectores del nivel intermedio, un 70% de principiantes, un 6% de lectores fluidos y el 1% de prelectores. Asimismo, se llevaron a cabo evaluaciones en las escuelas de los departamentos de General San Martín y Rivadavia, Este relevamiento consideró el desempeño de los niños y niñas en español. Los resultados preliminares mostraron que a inicio de 4to grado: 10% no puede escribir palabras, 20% no logra leer palabras simples fuera de contexto y más del 25% no puede leer frases o un texto simple.</p>
<p>Objetivo del PJA para el primer ciclo de primaria</p>	<p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3er grado Fortalecer las trayectorias docentes en alfabetización desde una perspectiva situada (que implica en algunas zonas rurales intercultural) para que se reflejen de modo congruente en los aprendizajes infantiles. Además, brindar herramientas para implementación de una serie de pautas, instrumentos y protocolos para la evaluación de la escritura y lectura de palabras, frases y textos que permitan realizar seguimiento de sus estudiantes. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover nuevas prácticas pedagógicas de alfabetización situada a través de instancias de participación y formación de los distintos actores involucrados en el PJA y desde una perspectiva intercultural. -Favorecer el acceso a materiales pedagógicos adecuados y recursos didácticos suficientes para docentes y estudiantes a fin de que se facilite el desarrollo efectivo de la alfabetización en las etapas iniciales. -Implementar acciones de apoyo e intervención contextualizada y específicos que respondan a las necesidades locales, promoviendo avances en el desarrollo de habilidades de lectura y escritura en la alfabetización inicial. -Implementar un sistema de evaluación que posibilite recabar evidencias de aprendizajes-Implementar un dispositivo de monitoreo que permitan obtener información precisa sobre la ejecución del PJA , retroalimentándolo para su mejora continua.



Destinatarios del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>Las/os destinatarias/os son las y los docentes de Nivel.- Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Zona urbana y rural: 26.994 estudiantes que asisten a 212 escuelas ubicadas en 13 departamentos de la Provincia. ■ Zona rural con modalidad EIB: 7.000 estudiantes que asisten a 77 escuelas ubicados en 2 departamentos de la Provincia. <p>2.- Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas: 1373 profesionales docentes que se desempeñan en las 212 escuelas y 143 docentes que se desempeñan en las 77 escuelas.</p> <p>3.- Directores de escuelas primarias públicas: 396 en total</p> <p>4.- Supervisores del nivel primario: 16 en total.</p> <p>I Primario que participaron de las propuestas de formación docente continua realizados en articulación con OIE/UNICEF/CONICET durante el 2022-2023, que se desempeñan en unidades educativas localizadas en los departamentos Gral. José de San Martín y Rivadavia.</p> <p>También son destinatarias/os estudiantes de 1° a 3° Grado (matrícula 7000 alumnos)</p> <p>Escuelas: 79 Departamentos de San Martín y Rivadavia</p> <p>Docentes y maestros auxiliares bilingües: 143</p>
--	--



Acciones dirigidas al primer ciclo de primaria	<p>1) Formación Docente:</p> <p>Formación presencial y virtual del Equipo Técnico a fin de desarrollar las competencias pedagógicas necesarias para asegurar una implementación efectiva del PJA en las escuelas.</p> <p>Capacitación a Equipo de Formadores.</p> <p>Encuentros Formativos intensivos para docentes, directores y vicedirectores de 1°, 2° y 3° grado a fin de desarrollar y fortalecer las competencias pedagógicas fundamentales en el marco de la implementación en las aulas del PJA.</p> <p>Acciones de Formación Continua (Capacitación y Postítulos) orientados a fortalecer la formación de maestras y maestros indígenas y no indígenas, de nivel inicial y primer ciclo de educación primaria en los departamentos San Martín y Rivadavia.</p> <p>Participación en Congresos, Encuentros y espacios de intercambio y reflexión entre los docentes y directivos para la socialización de experiencias pedagógicas exitosas, fomentando la colaboración y el aprendizaje entre pares.</p> <p>2) Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas</p> <p>Dispositivo de Sistema de Apoyo conformado por 26 Orientadoras Pedagógicas y 10 Asistentes Pedagógicos /Técnicos para el acompañamiento in situ diario a los docentes del primer ciclo en las 1373 secciones de 1°, 2° y 3° Grado de las escuelas focalizadas en el PJA, brindando orientaciones pedagógicas para la mejora continua de la práctica docente y los resultados en el aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Implementación de un sistema de Mentorías continuas: 8 anuales y 1 Encuentro Presencial como estrategia dentro del sistema de apoyo.</p> <p>Sistema de apoyo a través de Facilitadores Territoriales en los Departamentos de San Martín y Rivadavia para el acompañamiento continuo, seguimiento y monitoreo de la implementación de estrategias pedagógicas y de evaluación para la mejora continua de los aprendizajes.</p> <p>3) Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje</p> <p>Organización del dispositivo de distribución de materiales didácticos impresos y libros de textos para los destinatarios del PJA.</p> <p>Distribución y acompañamiento en la mediación para la implementación de material impreso de Orientaciones Pedagógicas a las escuelas destinatarias del PJA, así como de los materiales digitales imprimibles con orientación pedagógica semanales destinados a los docentes.</p> <p>Distribución y acompañamiento en la mediación para la implementación de materiales digitales diseñados de manera específica para ser abordados en los reagrupamientos flexibles.</p> <p>Acompañamiento pedagógico en el proceso de implementación de materiales digitales referidos a Fluidez lectora y material de lectura intercultural para los destinatarios del PJA.</p> <p>4) Ampliación del tiempo escolar en 253 escuelas primarias en donde se fortalecerá la enseñanza y el aprendizaje de las áreas de Lengua y Matemática.</p> <p>5) Estrategias de evaluación y monitoreo Análisis e interpretación de la información entre el estados de situación inicial desde la implementación del PJA y el estado de situación actual para comparar los avances en la adquisición del sistema de escritura en estudiantes de 1°, 2° y 3° grados.</p>
--	--



Análisis e interpretación de la información entre el estados de situación inicial desde la implementación del PJA y el estado de situación actual para comparar los avances en la fluidez lectora en estudiantes de 2º y 3º grados.

Elaboración de instrumentos de relevamiento de información (encuesta) destinado a docentes como línea de acción dentro del PJA.

Análisis e interpretación de la información entre el estado de situación inicial desde la implementación del PJA y el estado de situación actual sobre la percepción de los docentes en relación con la implementación de Fluidez Lectora identificando áreas de mejora y áreas a fortalecer en la propuesta pedagógica.

Análisis e interpretación de la información entre el estado de situación inicial desde la implementación del PJA y el estado de situación actual sobre el dispositivo de apoyo previsto en el trabajo situado en las escuelas destinatarias. Sistema permanente de evaluación de progresos de aprendizaje de los estudiantes destinatarios, identificando los niveles de avance entre la situación inicial y la situación actual por sección, y ámbito en las escuelas destinatarias para la retroalimentación de las acciones previstas.

Implementación de un sistema de relevamiento permanente de información para el análisis, interpretación y producción sobre los avances de los destinatarios del PJA (estudiantes, docentes, escuelas).

Implementación, del 4 al 8 de noviembre, de un Operativo de Fluidez Lectora en Escuelas destinatarias del PJA, focalizando en la evaluación sobre precisión, velocidad y entonación en la lectura de un conjunto de palabras, pseudopalabras y un texto breve a 10.293 estudiantes de 2do grado en 196 instituciones educativas.

Análisis e interpretación de la información y registro de protocolo de evaluación mediante herramientas virtuales implementado en escuelas de San Martín y Rivadavia.

Análisis e interpretación de las distintas estrategias de monitoreo y evaluación entre el estado de situación inicial desde la implementación del PJA y el estado de situación actual para el diseño de la Planificación 2025.

6) Acciones con alcance comunitario

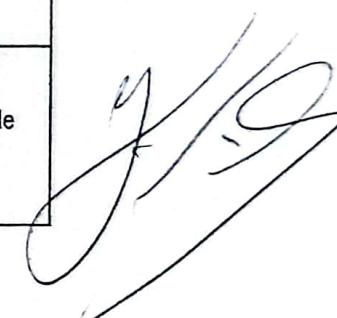
Previsión en Calendario Escolar 2024 de acciones de Jornada de Lectura, en distintos formatos (olimpiadas, rincones lectores y otros), con la participación de distintos actores institucionales y comunitarios.

Diseño y producción de un documento orientador para la promoción de la lectura y la participación de actores comunitarios.

1ra Mesa de Monitoreo del Plan Jurisdiccional de Alfabetización con la participación de actores claves como IFD, referentes gremiales, entre otros.

2da Mesa de Monitoreo del Plan Jurisdiccional de Alfabetización de actores claves como IFD, referentes gremiales, entre otros.

Criterios de focalización del PJA para el primer ciclo de primaria	<p>Los criterios de focalización que se utilizaron en el PJA responden:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Selección de Instituciones Educativas aportadas por equipo de Supervisión de la Dirección General de Educación Primaria. 2.- Escuelas de gestión pública que atiendan a población en situación de vulnerabilidad socioeconómica o situadas en la ruralidad y aquellas con bajos resultados en evaluaciones nacionales. 3.- Focalización territorial: se toma en cuenta el escalamiento por territorios en los Departamentos de Capital, La Caldera, Gral. Güemes, Rosario de Lerma, Chicoana, La Viña, Cachi, Rosario de la Frontera, Metán, San Carlos, Cafayate, Guachipas, Cerrillos, Gral. San Martín y Rivadavia. Considerando el contexto del área geográfica alcanzado, caracterizado por una fragmentación territorial, el aislamiento rural, la convivencia de pueblos indígenas mayoritariamente chané, chulupí, guaraní, tapiete y wichi guaraní, altos índices de pobreza e indigencia, situación exacerbada por la falta de agua, infraestructura y el difícil acceso a los servicios de salud; las escuelas son llamadas a un esfuerzo mayor, que incluye el desafío de la interculturalidad y el bilingüismo. Así, se hace necesaria la tarea de fortalecer la formación docente de quienes se desempeñan en unidades educativas insertas en estos contextos, con el propósito de mejorar las prácticas educativas y garantizar una educación equitativa. <p>En esta oportunidad, las escuelas no fueron seleccionadas según un criterio preestablecido, sino que son aquellas donde las y los docentes desarrollan su labor diariamente, y que justamente son varias de las que vienen siendo involucradas desde el 2022-2023.</p>
Acciones dirigidas al nivel inicial	<p>La propuesta de alfabetización con perspectiva intercultural de los departamentos de Gral. San Martín y Rivadavia alcanza también al Nivel Inicial, ya que entre los cursantes se encuentran docentes de ese Nivel, con la salvedad de que la implementación de los instrumentos de evaluación de los aprendizajes está pensado solo para la sala de 5 años.</p>



	<p>Productos concretados en 2024:</p> <p>Trayectos de Formación Docente:</p> <p>Concreción de las Instancias de Formación del Equipo Técnico en diversas temáticas vinculadas a la alfabetización.</p> <p>Cumplimiento del 100% de Encuentros Formativos previstos para docentes, directores y vicedirectores de 1°, 2° y 3° grado, en Capital, Cafayate, Metán, Rosario de la Frontera, Gral. San Martín y Rivadavia.</p> <p>Concreción de la Muestra Anual en Capital e interior como espacios de socialización de experiencias entre docentes y directivos.</p> <p>Participación en Congreso Provincial y Congreso de Educación Rural de Equipo Técnico Jurisdiccional.</p> <p>Organización del Congreso de EIB y socialización de experiencias de alfabetización.</p> <p>Concreción con el 100% de las mentorías virtuales previstas para 2024.</p> <p>Acompañamiento Territorial</p> <p>Alcance del 100% de acompañamiento situado a los destinatarios del PJA durante el Período Lectivo 2024.</p> <p>Alcance del 70% de concreción en el aula de las orientaciones pedagógicas impartidas a los docentes del primer ciclo.</p> <p>Implementación de los recursos para la enseñanza y el aprendizaje previstas en el PJA.</p> <p>Cobertura del 100% de acompañamiento y orientación a los docentes de las unidades educativas en contextos interculturales alcanzadas por el PJA.</p> <p>Materiales para alumnos:</p> <p>Se alcanzaron las metas previstas en el PJA:</p> <p>Total 11.500 libros de 1er grado: DÍAS ANIMADOS NOVELA -</p> <p>Total 11.500 libros de 1er grado: DÍAS ANIMADOS ACTIVIDADES -</p> <p>Total 11.500 libros de 2do grado : MISTERIO EN EL CERRO -</p> <p>Total 11.500 libros de 2do grado : MISTERIO EN EL CERRO Actividades -</p> <p>Selección de Cuentos de 3er Grado: CUENTOS CON SORPRESAS Y PICARDIAS</p>
--	--

Productos esperados del PJA en el primer ciclo de primaria	<p>Materiales para Docentes: Total 360 libros de 1er grado: DÍAS ANIMADOS NOVELA – CON ORIENTACIONES DOCENTES - Total 360 libros de 1er grado: de DÍAS ANIMADOS ACTIVIDADES – CON ORIENTACIONES DOCENTES - Materiales digitales de orientación pedagógica de manera semanal Cobertura del 100% de Materiales digitales diseñados para los reagrupamientos flexibles. Cobertura del 100% de las 212 escuelas de Material impreso con Orientaciones Pedagógicas.</p> <p>Recursos para la enseñanza y el aprendizaje 9200 materiales pedagógicos de nivel primario a entregar en febrero/marzo de 2025. Libro Los cuentos de Oscarcito: https://acortar.link/pOZwlq Libro de actividades de Los cuentos de Oscarcito: https://acortar.link/DUIFA0 Libro Las aventuras de Ernestina, Huacajñe y Pablo: https://acortar.link/t4tny1 Libro de actividades de Las aventuras de Ernestina, Huacajñe y Pablo: https://acortar.link/s2CrMf Links de acceso al publicaciones: https://acortar.link/5lhZyQ y https://acortar.link/nfODWR</p> <p>Estrategias de evaluación y monitoreo Alcance de implementación de dos instancias de relevamientos para monitorear el avance en la adquisición del sistema de escritura en estudiantes de 1°, 2° y 3° grados y de fluidez lectora en estudiantes de 2° y 3° grados en las escuelas destinatarias del PJA. Cobertura del 80% de la carga de los resultados relevados sobre sistema de escritura y fluidez lectora. Cumplimiento del tercer relevamiento previsto para noviembre. Se implementó el 100% de los instrumentos para el análisis e interpretación de los resultados para monitorear las acciones de capacitación a los docentes. Carga y análisis de información sobre la percepción de los docentes en relación con la Cobertura del 95,8% de participación de los estudiantes en el Operativo de Fluidez Lectora en estudiantes de 2do grado en 196 instituciones. Concreción del 100% de las Reuniones de Directores y Supervisores previstas en el PJA con la participación activa del 80% de los equipos directivos.</p>
Resultados de largo plazo esperados (Meta medible)	<p>Que el 80 % de los estudiantes de 2do grdo de la provincia se ubiquen en los niveles de lectores intermedios y fluidos Que el 90 % de las y los docentes de nivel inicial y 1r, 2do y 3er grado hayan cursado o estén cursando trayectos formativos y/o postítulos de actualización académica en alfabetización Alcance del 100% de las unidades educativas de la provincia con prácticas de alfabetización en base al enfoque equilibrado.</p>



Resultados esperados de corto plazo	<p>Escalar a escuelas de otros territorios, Orán y Tartagal, Iruya y Santa Victoria con prácticas de alfabetización, trayectos de capaictación y más de 60% de docentes de los Departamentos de General San Martín y Rivadavia aplicaron intrumento de evaluación (fuente de dato primaria) y prácticas</p>	<p>ria Oeste para aumentar la cobertura de la riales lácticos adecuados y de calidad. El a de e uelas rurales con interculturalidad ectiva e alfabetización en el aula.</p>
-------------------------------------	---	---





Proyección de líneas de acción 2025 PJA

1- Consolidar el Programa de Fortalecimiento de la Alfabetización. Ampliación de cobertura de Fortalecimiento de la Alfabetización Inicial escalando la implementación a las localidades de Orán y Tartagal.

Se profundiza en las instituciones educativas de los departamentos Capital, La Caldera, Gral. Güemes, Rosario de Lerma, Chicoana, La Viña, Cachi, Rosario de la Frontera, Metán, San Carlos, Cafayate, Guachipas y Cerrillos. Se busca incorporar algunas escuelas de gestión privada, de cuota 0.

2- Consolidar el Proyecto de Alfabetización temprana, inicial, avanzada desde una perspectiva intercultural en el ámbito rural en los Departamentos San Martín y Rivadavia con modalidad de EIB.

3-Escalamiento al 100% del ámbito urbano y rural de la Alfabetización temprana en las Instituciones Educativas del nivel inicial:

.-Producción de Documentos Orientadores con especificación de principios didácticos en el Nivel Inicial.

.-Acciones de capacitación en servicio u otra modalidad a docentes, equipos directivos y supervisores.

4-Fortalecimiento de alfabetización Inicial y avanzada en las 28 sedes de Secundario Rural Mediados por la Tecnología (SRTic) con población estudiantil indígena.

- Escalonamiento a otras escuelas del departamento de Rivadavia para incorporarlas en el fortalecimiento de la oralidad, escritura y lectura en el ciclo básico, destinada a estudiantes indígenas que llegan a la Secundaria sin comprender lo que leen (a definir en conversaciones entre Ministerio y Unicef)

5-Articular con la Dirección General de Educación Superior para el trabajo focalizado en las propuestas de alfabetización temprana, inicial y avanzada que se llevan a cabo en la provincia, centrada en la actualización de enfoques del Seminario de Alfabetización y de las Prácticas III y IV, de los Diseños Curriculares de Formación Docente Inicial.

.-Diseño de un dispositivo de Mentorías con proyección de un 60% de alcance de los estudiantes avanzados y docentes formador de formadores en los Profesorados de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente

6-Previsión de un dispositivo de distribución de materiales de las líneas 1 a 5 para el acompañamiento a las instituciones educativas a partir de mediaciones pedagógicas para su implementación, tales como:

- Conversatorios,
- Documentos escritos,
- Ateneos.

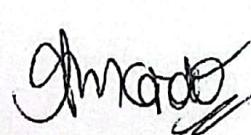
7-Trayecto Formativo focalizado en Educación Inicial y Primaria.

8-Consolidar las acciones de investigación para la continua retroalimentación.

9-Previsión de un dispositivo de Evaluación de aprendizajes.



Cristina Flore Viñuales
MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Prof. Analia Guardo Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-137039282-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 13 de Diciembre de 2024

Referencia: Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización Salta

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2024.12.13 14:07:48 -03:00

Paula CAMPOS
Titular
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización
Ministerio de Capital Humano